UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION (UOC)

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a días veinte y nueve del mes de julio del año dos mil once, siendo las nueve horas y treinta minutos, en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), de la Administración Nacional de Navegación y Puertos, sede central, sito en Paraguayo Independiente y Colón, se da inicio al Acto de Apertura de sobres de Ofertas en el llamado iniciado por esta Unidad - **CONTRATACION DIRECTA Nº 13/2011 "RECARGA DE EXTINTORES PARA LA ANNP".**

Participan en este acto, en representación de la A.N.N.P., los siguientes funcionarios de la institución el Asesor Legal de la UOC Abogado Reinaldo Tomas Velázquez Riveros, Srta. Leticia Gallagher Cabrera Asistente de la UOC.

Se deja constancia, que dentro del plazo de presentación establecido en la convocatoria, fue recepcionado un (1) de ofertas en la Mesa de Entrada de la UOC perteneciente a la firma **FIRE MASTERS SRL**, motivo por el cual no se podrá llevar a cabo la apertura de sobres de dichas ofertas, en consideración a lo dispuesto en el Art. 34 de la ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Publicas", Modalidad de Contratación Directa, por lo cual de procede a la Prorroga del mismo, que será notificada a las respectivas firmas y a la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas. En consecuencia, las ofertas presentadas por las referidas firmas, quedan sin ser abiertas y a disposición de sus representantes para su correspondiente retiro.

No habiendo ningún punto que tratar, siendo las diez horas, se da por terminado el acto, previa lectura y ratificación del contenido del acta, y en prueba de conformidad y aceptación firman en dos ejemplares de un mismo tenor y efecto, en el lugar y fecha indicada más arriba.

Leticia Gallagher
Asistente UOC/ ANNP

Abog. Reinaldo T. Velázquez
Asesor UOC ANNP